REEMBOLSO POR GASTOS DE VIAJE DE ATENCIÓN MÉDICA EN CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 72-432 (1), CÓDIGO IDAHO

Nombre del trabajador lesionado		Numero de Reclamo del Portador #	
Seguro So	ocial	-	
Dirección			
Teléfono 7	#F	echa de la lesión/manifestación	
Fecha	Proveedor médico	Dirección y ciudad del proveedor	Millas de viaje redondo
/ /			
/ /			
/ /			
/ /			
/ /			
	N	Menos 15 millas por cada viaje de ida y vuelta	-
		Total de millas permitidas *	
		Tasa de kilometraje actual **	\$ /milla
		Solicitud de reembolso total	\$

- 1. Utilice este formulario para solicitar el reembolso de los gastos de viaje en que se incurra mientras se realizaba un diagnóstico, tratamiento o cuidado razonable o necesario de una lesión laboral o enfermedad profesional.
- 2. *Sólo se reembolsará el kilometraje que supere las quince (15) millas para cualquier viaje de ida y vuelta. Sin embargo, debe reportar el kilometraje total para cada viaje de ida y vuelta. Se espera que tome la ruta mas corta y práctica de su viaje.
- 3. **El reembolso se hará a la tasa de kilometraje permitida por la Junta Estatal de Examinadores para los empleados del Estado. La tarifa actual para este kilometraje está disponible a través de su compañía de seguros, o contactando la Comisión Industrial de Idaho, o visitando http://www.sco.idaho.gov.
- 4. Es importante que presente con prontitud su solicitud de reembolso de gastos de viaje, no debe presenter más que una vez cada treinta (30) días.
- 5. DEBE ADJUNTAR A ESTE FORMULARIO UNA COPIA DE FACTURA O RECIBO QUE MUESTRE QUE CADA VISITA OCURRIÓ.